9- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario Referencial (IVA incluído)	Precio total Referencial	EXXEL TECHNOLOGIES S.A. Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	% DE VARIACIÓN, RESPECTO AL PRECIO REFERENCIAL	% Variacion Acta de Fijación de Precios	OBSERVACIONES
1	51111717-9998	ADO-TRASTUZUMAB EMTANSINA	Unidad	VIAL	850	1.700	KADCYLA 100 mg	SUIZA / URUGUAY	16.120.000	27.404.000.000	16.120.000	27.404.000.000	0%	46%	La muestra cumple con las EETT y documentaciones requeridas en el PBC. Se sugiere adjudicar
2	51201508-9999	Basiliximab	Unidad	VIAL	80	160	SIMULECT	SUIZA / PANAMA	12.904.103	2.064.656.480	14.200.000	2.272.000.000	10%	66%	La muestra cumple con las EETT y documentaciones requeridas en el PBC. Se sugiere adjudicar
3	51111713-9990	Emicizumab	Unidad	VIAL	1.480	2.960	HEMLIBRA 30 mg/1 ml	JAPON / COREA DEL SUR / URUGUAY	11.377.500	33.677.400.000	11.877.000	35.155.920.000	4%	60%	La muestra cumple con las EETT y documentaciones requeridas en el PBC. Se sugiere adjudicar
				TOTAL					40.401.603	63.146.056.480	42.197.000	64.831.920.000	4%		

OBSERVACIONES:

a) En cuanto al Acta de Fijación de Precios: Se observa que el ítem N° 2 corresponde al 66%del Acta de Fijación de Precios. En atención a lo establecido en el PBC: *"...El precio ofertado no deberá superar el 65% del precio fijado en el Acta de Fijación, atendiendo al principio de economía y eficiencia...", cabe mencionar que este Comité considera que la variación es mínima considerando que se ha presentado un solo oferente y el producto es vital para cientos de asegurados.*

b) En cuanto a la variación con respecto al Precio Referencial: el ítem N° 2 supera en 10% y el ítem N° 3 supera en 4% sin embargo, dichas cotizaciones se encuentran dentro de los límites establecidos por la Resolución N° 1890/20, por lo que consideramos pasibles de adjudicación.

Abog. Derli Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Lorenzo Candia
Reg. Prof. N° 4147

Hospital Central IPS
Dra. Rocío Báez Naldin
Reg Prof. N° 9456 - Oncología
Medico de Staff
Servicio de Oncología

2023-03-02 09:34:37.436

000036